



**CURSO DE FORMACIÓN**

**CÓDIGO**  
0448

# Curso avanzado en Derecho del Trabajo

Modalidad Presencial,  
del 14 de enero al 1 de febrero de 2019.

**DIRECCIÓN**

D. Antonio Ojeda Avilés

D<sup>a</sup>. Inmaculada Marín Alonso



**Rectorado. SEDE DE LA CARTUJA, Sevilla**

@ UNIVACV UNIAuniversidad  
#UNIACV

## BREVE PRESENTACIÓN

El Derecho del Trabajo es una materia de gran importancia para las empresas y los bufetes, pero se caracteriza por su elevada volatilidad, por lo que necesita de actualizaciones periódicas al más alto nivel de especialistas. Por otra parte, la globalización de la economía hace que un profesional del Derecho o la Economía de otros países pueda necesitar una inmersión en el Derecho del Trabajo de España y de la Unión Europea. A satisfacer estas dos necesidades principales adviene este Curso Avanzado, que se contempla para profesionales con una formación básica que requiere de actualización o profundización.

## DIRIGIDO A

Abogados nacionales y extranjeros con interés en un conocimiento actualizado del Derecho del Trabajo español; relacionistas industriales y graduados sociales; economistas y sociólogos del trabajo con título universitario.

## REQUISITO DE ACCESO

Título de Grado o similar en Derecho, Economía, Sociología o Relaciones de Trabajo (Graduados Sociales).

## PROFESORADO

**Marín Alonso I.**, Univ. Sevilla, prof. titular  
**Sanguinetti Raymond W.**, Univ. Salamanca, catedrático  
**Arias Dominguez A.**, Univ. Extremadura, catedrático  
**Ojeda Avilés A.**, IERI, presidente  
**Orellana Cano A.**, TSJA, magistrada  
**Pérez Sibón, C.**, TSJA, magistrada  
**Sala Franco T.**, Univ. Valencia, catedrático  
**Núñez Cortés P.**, Univ. Loyola, catedrática  
**Igartua Miró T.**, Univ. Sevilla, prof. titular  
**Gorelli Hernández J.**, Univ. Huelva, catedrático  
**Sánchez Rodas C.**, Univ. Sevilla, catedrática  
**Monereo Pérez J.L.**, Univ. Granada, catedrático

**Molina Navarrete C.**, Univ. Jaén, catedrático  
**García de Cortázar C.**, asesor internacional  
**Andrés Ibáñez P.**, Tribunal Supremo (magistrado emérito)

## PLAN DE ESTUDIOS. PROGRAMACIÓN

El curso tiene un total de **11,1 ECTS**, que se distribuyen en los siguientes Módulos:

**Módulo 1 "Derechos fundamentales y proceso laboral"**, semana del 14 al 18 de enero de 2019, 3,7 ECTS

“Los derechos fundamentales inespecíficos en Derecho del Trabajo”

“Los derechos fundamentales específicos en Derecho del Trabajo: representación colectiva”

“Los derechos fundamentales específicos en Derecho del Trabajo: negociación y concertación”

“Los derechos fundamentales específicos en Derecho del Trabajo: conflicto y medios de solución

“El procedimiento judicial de los tribunales laborales”

**Módulo 2 "Contrato de trabajo y relación laboral"**, semana del 21 al 25 de enero de 2019, 3,7 ECTS

“La relación laboral típica y su externalización”

“Modalidades precarias y atípicas del contrato de trabajo”

“Condiciones de trabajo y modificaciones sustanciales”

“Prevención de riesgos laborales”

“Extinción del contrato y despidos individuales y colectivos”

**Módulo 3 "Derecho Social Europeo"**, días 28 a 30 de enero, 2,22 ECTS.

“Introducción al Derecho Social Comunitario”

“Directivas sobre Derecho del Trabajo de la Empresa”

“Directivas sobre la relación laboral”

**Módulo 4 "Monográfico sobre doctrina de los tribunales internacionales en materia laboral"**, días 31 de enero y 1 de febrero, 1,48 ECTS.

“La dialéctica entre el Tribunal de Justicia Europeo y el Tribunal Europeo de Derechos

Humanos”

“Asuntos laborales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” y ante el Tribunal de Justicia de La Haya.

## MATRÍCULA

Los interesados podrán formalizar la matrícula **hasta el 10 de diciembre de 2018**. El importe de la matrícula es de 600,00 euros, que podrá ser abonado en dos plazos:

- el 1º de 304,00 € al formalizar la matrícula.
- el 2º de 296,00 € antes del 15 de enero de 2019, mediante transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso en la cuenta de La Caixa:

IBAN: ES78 21009166752200074348

Para formalizar la matrícula deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos)
2. Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
3. Justificante de haber abonado los derechos y tasas correspondientes.
4. Título de Grado o similar en Derecho, Economía, Sociología o Relaciones de Trabajo (Graduados Sociales), o resguardo del mismo.



### INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

<https://www.unia.es/>



Universidad Internacional de Andalucía. Sede La Cartuja de Sevilla. Monasterio Santa María de las Cuevas. Isla de la Cartuja 41092. Sevilla. Telf.: (0034) 954 462 299 [sevilla@unia.es](mailto:sevilla@unia.es) - [www.unia.es](http://www.unia.es)